Barranquilla 19 de Julio de 2022.

Doctor
LUIS FERNANDO PENAGOS VARGAS
ASESOR
Secretaria de Movilidad
E. S. M.

INFORME DE ACTIVIDADES No 6

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-59-2022-2926, correspondiente a un tercer informe del 20 de junio de 2022 al 19 de julio de 2022

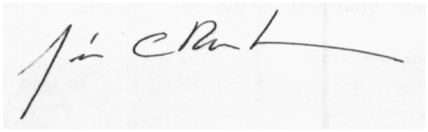
Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACION RACIONALIZACION Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

Obligación Contractual	Producto
- Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, con el fin de garantizar el control y la actualización de los documentos generados en los diferentes trámites realizados al interior de la Secretaría, y que deben ser custodiados por parte en el Archivo de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.	- Se brindó apoyo en la organización, foliación y archivo de 400 trámites en sus respectivas carpetas, realizados por usuarios ante la oficina de Registro del tránsito.
- Apoyar en la digitalización de los documentos asignados por el Supervisor, con el fin de mejorar los tiempos de esperas de los trámites realizados por los usuarios de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	- Se brindó apoyo en la clasificación y organización según orden de trámites de 176 trámites que se almacenaron en estanterías correspondientes pendientes por archivar en carpetas.

- Apoyar en el recibo y la verificación de documentos de los trámites que se realizan ante la oficina de Registros de Tránsito , y que sean remitidos al área de Archivo.	

Atentamente,



Juan Carlos Ruiz Iglesias
C.C 72.005.258 de Barranquilla